



# Alcaldía Municipal La Campa, Lempira

N° 0386  
30/09/2008

Total de credito

Mano Benilda Garcia Lopez

Mano Benilda Garcia Lopez

Mano ...

Mano ...

Mano ...

Mano Alberto Muñoz

Mano ...

Mano ...

1300-1275000

Bacilio Garcia Pascual

## ACTA N° 34

Sesión de Cabildo Abierta por Tema de Salud  
 Sesión de cabildo abierta para tratar el tema de Salud del Municipio de La Campa, Lempira, celebrada el día Miércoles Ocho del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintitres en el Centro la Escuelona, a las 10:30 am presidida por el señor Alcalde Municipal Roberto De Jesus Santos Perez, presente el sr. Vice-alcalde municipal Julio Cesar Zelaya Quintana, con la asistencia de los señores regidores municipales; Mano Benilda Garcia Lopez, Selestina Cortez, Alberto, José Ca la 2 año Orellano Orellano, presente el personal de salud de los centros asistenciales Red calosvica, CTS La Campa, centro Mezcalilla Cañadas, presente el Juegado de paz, por medio de la Abogada Dunia Lizet Guevara, asamblea presente el Tema a tratar "Salud del Municipio de La Campa, Lempira"

- 1) Integración de la Mesa principal.
- 2) Terceración a Dios por el pastor Emilio Gutierrez Milla.
- 3) Ejecución del Himno Nacional cantado por todas y dirigido por la Abogada Dunia Lizet Guevara.
- 4) Palabras de bienvenida

Es copia fiel de su original

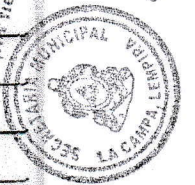


# Alcaldía Municipal La Campa, Tlaxiaco

N° 0387

inda por el señor Alcalde Municipal y a la vez agradecer a todo el personal de salud y a la Red Calasuca por el trabajo que han realizado para la población y seguir adelante en esta labor como un compromiso en la atención y como recomendación. La Red Calasuca ha sobresalido en los trabajos de forma positiva. Como Municipalidad siempre se apoya al área de salud, como parte del compromiso para la población en general. Además notifica que habrá una celebración con el adulto mayor en la zona alta para el día 20 Diciembre y para la zona baja se realizará para el 16 Diciembre respectivamente. 5) La Lra. Bessy Quintanilla, dio a voz el objetivo de esta sesión; y se presentaron las indicadores de la Red, la Ejecución presupuestaria del año 2023. el Fondo que la Municipalidad apoya y se agradece por este gesto de apoyo al ramo de la salud. 6) La señora Teresita municipal hizo uso de la palabra para dar a conocer un informe detallado acerca del apoyo que la municipalidad aporta al Ramo de la salud, mediante presupuesto Municipal. En el apoyo municipal para salud como subsidios de paga de dos conserjes en el cis centro urbano, Cesar Mezcalillo 45,000.00 y otras subsidios como alimentación 2,847.00, Madera para techo centro Mezcalillo 5,000.00, Traslado de pacientes 165,995.00, Transporte para desechos sólidos lps. 132,000.00, Compra de Kits de higiene bucal lps. 90,000.00 para un total de 440,842.00. la asignación presupuestaria lps. 1,106,187.27, lo pagado es de lps. 653,557.51 y el saldo disponible lps. 121,645.27 respectivamente. 7) La Doctora Carolina Interiano, en su participación expone de forma detallada los indicadores de la Red descentralizada de salud en este Municipio, el personal que cuenta cada centro asistencial, la población que atiende cada centro asistencial: Cis La Campa 5,177 h, apoyan 2 promotores, 3 auxiliares de enfermería, 1 Médico, UAPS cañadas l.c. 2,808 h, apoyan 1 promotor, 1 auxiliar de enfermería, UAPS Mezcalillo 942 h, apoyan 1 promotor, 1 auxiliar de enfermería, 1 médico, para un total de 8,927 habitantes, 4 promotores, 5 auxiliares de enfermería, 2 médicos. Explicaciones detalladas de Fi-

Es copia fiel de su original





## Municipalidad Municipal La Campa, Lempira

Nº 0388

chas familiares y que este trabajo le hacen de forma responsable, las atenciones brindadas en La Campa 3407, Cañadas 1393 h y Mezcalib 1515 atenciones, las atenciones a diabéticos, atenciones hipertensores, Mujeres en estado de embarazo, además se debe dar nota ya que se ven muchos casos de embarazo en edad de adolescencia y estos casos reflejan el 25% en adolescencia. Como una de las recomendaciones a las dueñas de Fincas de Café tomar en cuenta las cuidados en cuanto a las mujeres en estado de embarazo, a manera que ayuden al centro asistencial correspondiente. Explicaciones referente al tiempo de puerperas, pues se debe dar nota para evitar complicaciones, también los casos de Citología para las mujeres para evitar enfermedades, estas cosas se han atendido en cada centro asistencial. Explicaciones detalladas en cuanto a parejas protegidas con métodos de planificación familiar en cada centro asistencial. La Atención integral de niñas en la comunidad (esto es el peso y alimentación) de las niñas, 398 niñas menores de 5 años suplementada con hierro. Las atenciones en cuanto a Tuberculosis, son síntomas respiratorios captados, en el transcurso de este año no se han obtenido casos. Casos de muertes infantiles, también las vacunaciones infantiles para prevención de diferentes enfermedades. Otra de los temas explicados es la Inversión de Fondos para el ramo de salud La Campa: El pago para el personal, recurso humano lps. 1,631,923.70, El gasto de suministros y operativos lps. 817,714.25, el cual un total invertido de lps 2,449,638.55, la inversión por la Mancomunidad calasuca para este Municipio de La Campa, Lempira y las áreas de intervención. 8) La Doctora Nicol Fuentes, da a conocer y explicaciones en cuanto a las actividades realizadas por los establecimientos de salud, son las funciones que se hacen en cada centro asistencial: Charlas en adolescentes, Circulo de crónicos, Circulo de embarazadas, las voluntarias de salud, son las actividades y cuidados y atenciones

Es copia fiel de su original



*[Handwritten signature]*



## Alcaldía Municipal La Campa, Lempira

N° 0389

que deben aprender, charlas a nivel integral, charlas a nivel escolar, Promoción y las actividades correspondientes, visitas domiciliarias, los operativos de limpieza la vacunación canina, y se recomienda acudir a la vacunación canina y gatos para evitar de ciertas enfermedades, encuestas hematomológicas en cada centro, las charlas escolares en los centros educativos, hodonología, y se agradece a la municipalidad por el apoyo de Kids de apoyo personal. 9) la señora Tesorera municipal, expresó que como municipalidad estara siempre en cuencia en cuanto a la asignación de apoyo para el ramo de la salud. 10) Dominga Ramal como voluntaria de salud; se pide apoyo en cuanto a un vehículo o ambulancia para el traslado de pacientes en las comunidades, además se pide el apoyo por parte de la policía Nacional preventiva en cuanto a la seguridad. Asimismo se pide para surtir con medicamentos a los centros de atención. Claudia Orellana, como voluntaria estan con la voluntad de servir a la comunidad Tantalá y existen muchas necesidades, por ejemplo en mejoramientos de vivienda y se evitaran enfermedades, y apoyar sin distinción de ninguna naturaleza y agradece por ser tomada en cuenta. Emilia Gutierrez, como personal de atención (TS La Campa, agradece por el apoyo a la salud, además el Ministerio Torre fuerte también ha apoyado en el ramo de Salud con medicamentos, a través de brigadas medicas, operaciones para llevar material, como Terapas, atenciones a las personas que necesitan (como Centro asistencia) (TS, se pide el apoyo de la prefectura al edificio, con la colocación de balcones, ya que se cuenta con los enseres para las atenciones, se pide poner atención en cuanto a las bebidas alcohólicas y se evitaran determinadas riesgos. Agapita Orellana Pacheca, pone en conocimiento referente a una paciente de cosas especiales y se requiere atención al caso, ya que ni la Familia se quiere hacer cargo y en este sentido y como Tglevia están haciendo lo que se pueda y se debe evacuar este tema, ya que es caso especial y se requiere de respuestas puntuales. En este sentido la

Es copia fiel de su original





## Alcaldía Municipal La Campa, Tumbura

Abogada Dunia Tumbura, aclaró referente al tema de la niña de casos especiales, ya tiene conocimiento el ministerio público y como comunidad deben intervenir la demanda, ya que la niña ya tiene 18 años, la municipalidad apoya con una pensión alimenticia, pero que se está gestando en un lugar para un lugar de curdo y se ha comprometido para seguir gestando referente a este caso acompañado con Conade, pero que la comunidad haga la demanda correspondiente. La Lc. Sandra Nahemi Pineda, agradece al ramo de la salud por su trabajo y al Sr. Alcalde municipal. Asimismo solicita para que se pueda fumigar el área del Instituto San Matías, para evitar determinados plagas. Lesly Edenia García, se tubo que ver invitada a la encargada de la oficina de la niñez, ya que también es parte importante en estas temas que se tratan como salud. Se pide un medico asignado para el CTS La Campa, ya que se requiere por las demandas de atención. Agradece por el apoyo a la parte de la juventud. Se pide también el mejoramiento de los sanitarios y de un portón de acceso para el mejoramiento del centro asistencial. Pastor García, se pide el apoyo o donación de una bomba para poder fumigar los solares y se evitan determinadas plagas en nuestra media. La Doctora Carolina Interram, explica la forma de poder controlar las crademas de Zancudos, pero que la fumigación no es tanta la solución, pero se debe buscar mecanismos para poder eliminar las plagas amenazantes a nuestra salud y tomar en cuenta las campañas de limpieza en los centros educativos. José Alfredo Sánchez, agradece por el apoyo al ramo de salud en el centro asistencial de Piecalilla, en cuanto a la parte del techo, pero que se requiere del apoyo en cuanto a la instalación eléctrica. También se pide el apoyo de un incentivo para el personal voluntario del Municipio, ya que ellos prestan

N° 0390

Es copia fiel de su original





# Alcaldía Municipal La Campa, Qempira

N° 0391

su servicio adheren: El Doctor Vayron del area de Pedagogía, se requiere de un equipamiento de equipo para un mejor servicio al paciente y por la demanda que existe a nivel general, y que halla suficientes instrumentos. El Sr. Alcalde Municipal, explica que por gestiones se requiere de los servicios de la ambulancia y se espera respuestas. Comuncia que en cada comunidad existe una persona encargada para el traslado de pacientes y se le da respuesta a la población en la necesaria. Manifiesta en cuanto a la seguridad siempre esta presente y a veces la misma población no colabora y en este sentido en el tema de las bebidas alcohólicas y la misma población no cumple con el plebiscito de los secos, pero se esta haciendo lo posible en apoyo del caso. Como municipalidad siempre apoya en los mejoramientos de veredas pero que el beneficiario debe aportar la mano de obra local, así como los proyectos comunitarios y se apoya sin distinción de ninguna naturaleza y aunque más lo necesita. A las madres solteras se les esta apoyando con Vivendas y con los requisitos que pide el programa. Se apoyara con los volantes para el centro de salud de este centro urbano y el agradecimiento a Torre fuerte por las brigadas medicas y tambien se estan gestionando via la comunidad. Tambien aclaró que existen medicamentos en las centros asistenciales. Con la niña de casas especiales, se apoyara siempre con la pericia alimentaria unicamente. la petición de fumigación del Tgama se llevara acabo para el proximo año y se gestionara de los servicios del medico para atención del CTS La Campa y tambien se apoyara tambien en el mejoramiento del edificio en las sanitarias del centro de salud del centro urbano, para mejor presentación pedagógica y se esta gestionando de los servicios de un vehículo para atención en la salud. Asimismo manifiesta que se apoyara con algun presente en lo que se pueda en este fin de año para los 25 personas voluntarias en el ramo de la salud en este municipio y como un estr-

Es copia fiel de su original





# Alcaldía Municipal La Campa, Tlaxcala

N° 0392

mulo. Como Municipalidad se está gestionando para la construcción de un centro de salud para la Aldea de Cruz Alta, como para una atención puntual de la zona y agradecer por todo el trabajo que hace la red de salud y se lucha para seguir adelante. Prosperidad en el año nuevo. se Firma para constancia 2019

*[Handwritten signatures and stamps]*

REGIÓN Tlaxcala  
Municipio de La Campa

REGIÓN Tlaxcala  
Municipio de La Campa

REGIÓN Tlaxcala  
Municipio de La Campa

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

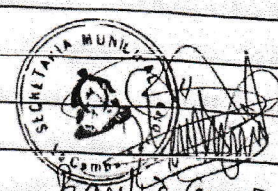
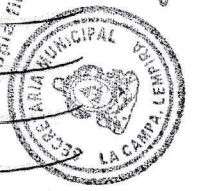
*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

Es copia fiel de su original





# Alcaldía Municipal La Campa, Lempira

## ACTA N° 35

N° 0393

Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes Quince del Mes de Diciembre del año Dos mil Veintifres, en la sala de conferencias de la Municipalidad, a las 9:30 am. Presidida momentáneamente por el sr Vice-alcalde Municipal Julio Cesar Zelaya Quintero, por mientras se incorporo el sr Alcalde Municipal por atender a la ciudadanía del pueblo. Con la asistencia de los señores regidores municipales; Nery Nohe Méndez Sanchez, Francesca Salgado Perez, María Benilda García Lopez, Selentina Cortez Alberto, José Calazanz Orellana Orellana, Saúl Alberto Muñoz. Presente la señora Tesorero municipal, el sr encargado de la UMIA, el sr Director Municipal de Turismo, y por ante el secretario municipal que da fe de la presente. 1) Comprobación del Quorum, el sr Vice-alcalde municipal declaró abierta la sesión. 2) Invocación a Dios por la señora regidora municipal María Benilda García Lopez. 3) Lectura del acta N° 33, aprobada y firmada. 4) Lectura de la correspondencia recibida y atendida debidamente. 5) El sr vice-alcalde municipal agradece por el apoyo en los proyectos, como corporación municipal, para el desarrollo del Municipio. Se ha estado trabajando solo con fondos de transferencia sin apoyo del Gobierno. Se declaró que el pago para los maestros por medio de subsidio; se solventará pronto, al igual el pago de dietas para la corporación, pues se espera los fondos de transferencia. Agradecer también por el trabajo realizado por los empleados municipales. Por otra parte manifestó que se espera el apoyo del Gobierno central para la construcción del puente la Carretila, están pendiente la ejecución de calles con concreto en este centro urbano, pero la prioridad es el puente y se espera el apoyo del Fhis y ya se presentó el respectivo perfil. En forma que se está balastreando los puntos más críticos en Nueva Esperanza y Cañadas, con el convenio del Fondo Aetern se ejecutará en la zona Alta y se llevará a cabo con la asignación correspondiente. Por otra parte manifestó que hay compromiso con la comunidad Peña Blanca, con la ejecución de la calle, porque la comunidad así lo pide y se espera hacer el proyecto sin ninguna dificultad. En cuanto al proyecto de la bi-

Es copia fiel de su original







# Alcaldía Municipal La Campa, Tlaxiaco

N° 0394

biblioteca se ejecutara en el antiguo parque y ahí mismo se  
hara un parque de recreación y el proyecto pavimentación se con-  
tinúa trabajando y esta es importante hasta poderla finalizar.  
por otra parte manifiesta y como cooperación apoyar a manera  
que el puente bayley de otolaca, no sea retirado para otro  
lugar, sino que será trasladado para el sector pasa hacia  
otolaca, la zona agrícola e incentivar al productor al cultivo  
y sacarle provecho el sistema de riego. En otro orden el Sr  
Vice-alcalde municipal informo que vendrá una Institución  
"Casa hogar" a visitar a nuestro pueblo, para el día martes 19  
de Diciembre y se requiere del acompañamiento para el pro-  
ximo año seguir trabajando para bien del pueblo. 6) El señor  
regidor municipal Mery Nohe Mendez Sanchez, manifiesta  
que se debe hacer un buen trabajo de arreglo de calle en el  
Sector olaminas y con el caso del terreno del Sr Felix Reyes  
que se vea primeramente la ampliación de la calle. Además  
intervenir las calles de la zona alta por la época de las cosechas  
del café, así mismo la importancia de la construcción del puen-  
te la carretilla. Como también la prioridad que hay para el  
pago de las maestras que se les adeuda. En cuanto a la parte  
del turismo; colocar un cantarrón como parte cultural en la  
entrada de la Alda Nueva Esperanza. Se debe hacer aclarac-  
iones correspondientes y las curtidoras en las mociones expues-  
tas por cada regidor, es decir en lo que se está de acuerdo  
o no se está de acuerdo, y deberá quedar escrito. 7) La señora  
regidora municipal María Benilda García Lopez, se pide que  
haya más control de tránsito en la Feria patronal y se pueda de-  
jar libre la calle principal a una villa de esa calle. Como tam-  
bién la prioridad de la construcción del puente la carretilla  
y si en caso no hay respuesta del FHS; entonces proceder la  
ejecución con los fondos municipales. Se recomienda las cur-  
tidoras en la entrega de los terrenos, por ejemplo en Nueva  
Esperanza en la entrada poner un cantarrón, como parte cul-  
tural. por otra parte manifiesta referente al puente bayley  
sea aprovechado siempre en este Municipio y se fmsla de la  
zona otolaca, pero que también los productores hagan produ-

Es copia fiel de su original





# Alcaldía Municipal La Campa, Lempira

Nº 0395

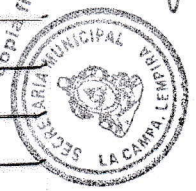
por los terrenos de ese sector. Como también el señor regidor municipal Nery Nohé Mendez, opinó que como comunidad apoyar con el traslado del puente bayley en su momento hacia el sector atolaca.

8) El Sr. regidor municipal Sebastián Cortez Alberto se ha estado en los trabajos del puente en la zona de abajo de la Aldea cañadas. Se recomienda que los trabajos de calle, se busque el apoyo de un coordinador como un mejor control. Se presenció la sesión de cabildo abierto de la salud y se ven las necesidades de la población. Por otra parte informó que acompañó a una reunión en Santa Rosa Capán por temas de trabajo con el encargado de la UMA y según recomendación se debe tener a un regidor asignado para los trabajos ambientales y que represente en reuniones de esta naturaleza con el encargado de la UMA. Se hizo la supervisión con el ingeniero el lugar la quebrada que une con cañadas y Meloncito y estos trabajos se deben involucrar los vecinos de cañadas y en cuanto al puente bayley, ya es del Municipio y acá mismo deberá quedar en el servicio y el puente la carretilla que se pueda construir por la necesidad que hay. Por último hacer las cosas de la mejor forma y los cuidados. Desear Felicidad en la Navidad y prosperidad en el año nuevo.

9) El señor regidor José Calazanz Orellana Orellana, en cuanto a la parte cultural se debe reformar la exhibición del cantaron en la Aldea Nueva Esperanza, como parte del turismo. Lo del puente bayley ya está en puntos de acta que será aprovechada siempre en este Municipio y será colocada en el lugar del sector atolaca, ya que se necesita. Ha sido importante el arreglo de las calles y se ven accesibles a un buen transporte y de las asignaciones son aportes del productor de café y de los convenios entre Municipalidad y el Fondo Cafetero, en la Aldea de cañadas se quedaron Varros dramas de calles que se deben atender en lo que se pueda y siempre son gestares como comunidad y se espera hacer más trabajos para el próximo año.

10) El señor regidor Saúl Alberto Muñoz, sobre el puente del río Chiquito está de acuerdo para la ejecución sea como sea, ya que es de prioridad. Los productores del sector atolaca aprovechar el sistema de riego, pues se les apoyará con el traslado del puente bayley y

Es copia fiel de su original





# Alcaldía Municipal La Campa, Tempira

Nº 0396

se espera la producción a través de un mercado. por otra parte la concreción del proyecto biblioteca ya está depositado el dinero para tal obra, pues no hay espacios para edificaciones públicas y este proyecto se hará en el antiguo parqueo. se recomienda que para el otro año se pueda reparar la cancha del Barrio San Matías, pues estas actividades mien-  
tas sean aprovechadas y ser cuidadas. Manifiesto que en las aldeas hay mucho que invertir pero los políticos a veces son culpables de sus actuaciones. El rubro del café es muy importante como un ingreso social y es parte del apoyo del desarrollo del pueblo. por último deseo una feliz na-  
vidad y prosperidad en el año nuevo y hacer bien las cosas. 11) la señora regidora municipal Francisca Salgado Pe-  
rez, se esperan buenos trabajos para el próximo año. Re-  
ferente a la feria patronal; poner atención en el arreglo de los sanitarios y que todo salga de la mejor manera. Referente a la parte cultural; se debe colocar el cantarrón en la entrada de la Aldea Nueva Esperanza, como una remembranza al Nombre oficial de la Aldea. 12) El Sr. Alcalde Municipal Roberto de Jesús Santos Pérez, en su participación; se está termina-  
ndo el año y agradecerá Dios por la salud y seguir traba-  
jando por el pueblo y el mismo pueblo ve los trabajos que se ha-  
cen. Sobre la feria patronal se hará un comité mancomunado con la Iglesia católica, que todo se lleve de la mejor forma y sin tener indiferencias y en cuanto a la seguridad de la feria patronal se pedirá apoyo al grupo de las reservistas para res-  
guardar la seguridad y también en la parte de tránsito. se aclara que del puente hacia arriba; se venderá una  
valla de calle en la feria patronal. El señor Alcalde Munici-  
pal informa del proyecto biblioteca ya están depositados los di-  
neros sacados de Tempira y se construirá con responsabilidad  
pues ya se están comprando los materiales y la limpieza del pre-  
dio, pues ahí mismo se construirá un parquecito infantil y  
la construcción se hará para el mes de Marzo del próximo año,  
la observación es que no hay más piedras y se puede com-  
prar ferretería para uso municipal. Actualmente se está

Es copia fiel de su original



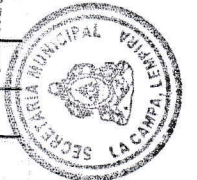


# Alcaldía Municipal La Campa, Quito

esperando las Fondas de transferencias para poder pagar los deudos. **Nº 0397**

En la Aldea de Cruz Alta se debe adquirir la compra de parcelas de terreno para la construcción de edificios públicos y se pretende construir una cancha multifusos. Por otra parte aclaró que la cancha del Barrio San Matías no se pone mano porque la comunidad solicita una casa comunal. El Sr. Alcalde municipal informó que del puente la carretilla si el FHTS no cumple; entonces se hará con Fondos municipales y no se ejecutará la calle dirección donde el Sr. Justino Ardón. Así también se gestionará el puente peatonal al frente de la escuela de la Aldea Nueva Esperanza. En la comunidad Olaminas se está terminando la casa comunal y en el sector oblaca se está apoyando con el arreglo de la calle. También de los sectores del Mafosano a la puerta Negra se llevará a cabo el arreglo de calle con el fondo cafetero, pues los fondos municipales se están agotando. Informó de la brecha de calle hacia el sector Peña Blanca se hará con Fondos Municipales y pagar para el próximo año, al igual una brecha en el sector Monqueta. La de canchales y Tontala se está haciendo hasta donde se pueda y el resto de calles se verá la forma para la reparación correspondiente. El proyecto de caminos productivos son Fondos del Gobierno central y con los requisitos que se deben cumplir y estos proyectos se han hecho con socialización de las comunidades indicadas. Asimismo se espera las Fondas del Gobierno central para la atención de reparación de los centros educativos. El Sr. Alcalde municipal informó que hay gastos de funcionamiento y en este sentido se harán fraspasos para poder cubrir con este rubro y compra de materiales o pago de materiales para algunos proyectos. Por otra parte el Sr. Alcalde aclaró que por parte del partido político del Gobierno; entregarán 200 sacos de abono, pero no es manejable como alcalde municipal. En otro tema informó que Orcaes es un sistema que según está siendo gestionado por la AMHUN y esto son Ferreterías que dan créditos, pero que estas municipalidades no tendrían el acceso a estos créditos por la baja categoría, pues estas Ferreterías frenan otros

Es copia fiel de su original



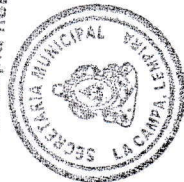


# Alcaldía Municipal La Campa, Lempira

N° 0398

requeritos. 13) El señor Alcalde municipal informa que se les proporcionará las respectivas vacaciones a los empleados municipales a partir del 20 de Diciembre, pues es un derecho que les corresponde, pues hay empleados municipales que tienen que entender porque no tienen año de estar laborando. Con los empleados del rubro de canopy extremo si deberán laborar porque hay que atender al usuario de este deporte extremo. En este sentido se aprueba la presente determinación expuesta por el sr Alcalde municipal. Por último el sr Alcalde municipal desea felicidad en la Navidad y prosperidad en el nuevo año, asimismo invita a las que percibirán en la Iglesia católica, acudir a la eucaristía del primero de enero 2024. 14) El sr encargado de la unidad Municipal Ambiental UMA, presenta un avance de la Formulación del plan De Desarrollo Municipal, correspondiente para 5 años consecutivos del 2024-2028 respectivamente, este informe en todas las comunidades del Municipio y es una reformulación al instrumento. Se ha implementado los proyectos que se pretenden ejecutar en cada comunidad, por lo que se agradece por el apoyo para la elaboración, pues este instrumento se hace basadas al presupuesto municipal. Se hizo la explicación de todas las proyectos previstas de forma detallada y cada eje productiva, así también las respectivas asignaciones correspondientes. 15) La señora Tesorera municipal, presenta informe de la situación de pagos y algunas deudas del presente año, los proyectos ejecutados y los proyectos de caminos productivos de las comunidades que se ha hecho con Transparencia y como corporación municipal ser parte del efecto mismo los proyectos de los centros educativos municipales. Asimismo con fondos que asignará el Gobierno central, pues estas fondos se están esperando Lps. 3.300.000.00 y los perfiles de estos proyectos ya se enviaron con responsabilidad. Todo esto el año fiscal y se esperan 4 meses de Transferencia y dependiendo entonces se pagarán las deudas de este año y

Es copia fiel de su original



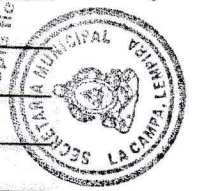


# Alcaldía Municipal La Campa, Lempira

N° 0999

si no entonces se pagaron para el proximo año, proyectos como la biblioteca que aún falta el 50%, en temas de educación, centros educativos que falta de pasos, alimentación, salud, mejoramiento de vivienda cultura, preservación del patrimonio, participación ciudadana, ayudas sociales, Ventanales del Salón de la Escuela Francisca Morazán de este centro urbano, a la Mancomunidad, parte de funcionamiento, dietas para la corporación municipal y la planilla del mes de Diciembre. 16) El señor Director Municipal de Justicia, informó que se inspeccionó la parcela de terreno solicitada por el sr. Jo. J. Santos de Dios, contigua a la plaza de la Aldea Nueva Esperanza, esta inspección el día 6 de Diciembre, pero la comunidad según no está de acuerdo en pagar este solar, ya que la comunidad lo designaron para uso social o turismo, pues según versión del sr. J. Santos de Dios manifestó que si le impiden a él; entonces que les impidan a las personas que han cerrado ilegalmente por ejemplo en el sector el Barral. Referente al terreno solicitado en dominio pleno por el sr. Felix Reyes perez, se deberán tocar propiedades de otras personas en cuanto al mejoramiento o ampliación de calles, por lo tanto se determina no otorgar dominio pleno al solicitante, mientras no se da el paso de retroceder el cerco y pase la maquina para la ampliación de la calle. El señor Director Municipal de Justicia, explicó de un mal entendido por un cerrado de terreno que hizo el señor Nery Cruz en Nueva Esperanza, siendo malos entendidos que van en contra de su voluntad como Juez de paz y aclaró que está para aplicación conforme a Ley si no ver a quien y que en ningún momento recibe favores a cambio de su trabajo. 17) Los miembros del consejo comunitario de la Iglesia católica e Iglesia en general de la Aldea Nueva Esperanza, ponen en conocimiento vía escrito y con firmas correspondientes, que el predio que solicita el sr. J. Santos de Dios en lo que broda el cantarrón y como Iglesia están a disposición de rellenarlo y gestionar más alcantarillas para calacarla al mismo lugar, piden que este predio no sea entregado a otras personas y quede como un cerrudumbre y a tiempo futuro se pueda hacer un parkesito al frente de la ermita católica. Tienen visión de desarrollar a la Aldea con atractivos turísticos que vendran a embellecer a la comunidad, De ser posible este predio se lo pueda entregar a la Iglesia católica de la mis-

Es copia fiel de su original





# Alcaldía Municipal La Campa, Lempira

N° 0490

ma Aldea para empezar a trabajar. y esperan que esta petición sea Tomada en cuenta y aclaran que no están estropeando terrenos, ya que esta parcela ha sido dividida por los ante pasados y Firman 43 personas entre consejo comunitario de la Iglesia católica y líderes comunitarios. Por lo tanto se determinará entregar este predio de terreno al Sr. J. Santos De Mas, por las razones antes expuestas. 18) La honorable corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere Aprobó por unanimidad el traspaso entre objeto de gasto por la cantidad de ocho mil (8.000,00) Lempiras, débito y Crédito, los cuales anotados en la presente. EXP. 179

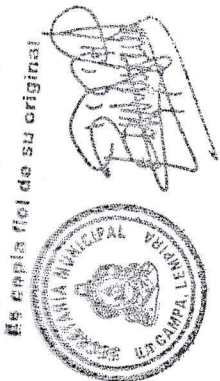
Descripción	Cantidad
Debito a Decimo cuarto Mes de salario de auditoria municipal 01 00 000 003 000 4520 11-001-01	8.000,00
<b>Total de debito</b>	<b>8.000,00</b>
Descripción	Cantidad
Crédito sueldos bancas de Alcaldía municipal 01 00 000 002 000 1100 11-001-01	8.000,00
<b>Total de Crédito</b>	<b>8.000,00</b>

19) La honorable corporación municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere Aprobó por unanimidad el traspaso entre objeto de gasto por la cantidad de ciento cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos cincuenta y ocho Lempiras con Diez y ocho Centavos (149.458,18), débito y Crédito, los cuales son anotados en la presente. Expediente N° 180

Descripción	Cantidad
Debito a construcción de cancha multusos en la comunidad de Mataras. 12 01 001 000 001 47210 11-001-01	149.458,18
<b>Total de Debito</b>	<b>149.458,18</b>
Descripción	Cantidad
Crédito a construcción de cancha Multusos en la comunidad de cañadas Centras. 12 01 003 000 003 47210 11-001-01	149.458,18
<b>Total de Crédito</b>	<b>149.458,18</b>

20) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Aprobó por unanimidad el Traspaso entre objeto de gasto por la cantidad de Treinta y seis Mil Quinientos cincuenta (36.550,00) Lempiras, débito y crédito, los cuales son anotados en la presente. expediente N° 181.

van...



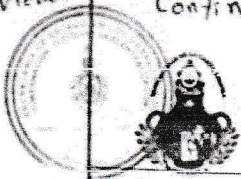
Nota

La presente Acta N=35 de la sesión del día 15 de Diciembre del año 2023; continua en el siguiente libro.

Es copia fiel de su original







Alcaldía Municipal La Campa, Loja

N° 0002

Descripción	Cantidad
Debita a reconstrucción de puentes hamacas del Municipio por traslado de productos alimentarios. 14 04 001 001 con 23400 11-001-01	36,550.00
<b>Total de Debito</b>	<b>36,550.00</b>
Descripción	Cantidad
Credito a construcción de caja puente sobre quebrada el camalote cañadas La Campa, Loja. 14 04 002 002 con 23400 11-001-01	36,550.00
<b>Total de Credito</b>	<b>36,550.00</b>

21) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Aproba por unanimidad el Traspaso entre objeto de gasto por la cantidad de Cuarenta Mil Sesenta y ocho (40,068.00) lojas Debito y Credito, los cuales son anotados en la presente. expediente N° 182

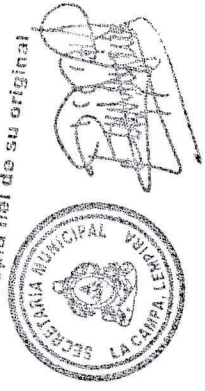
Descripción	Cantidad
Debita a subsidio para medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, proyecto Ambiental. 12 11 000 001 con 54200 11-001-01	40,068.00
<b>Total De Debito</b>	<b>40,068.00</b>
Descripción	Cantidad
Credito a donación de insumos Agrícolas a productores 12 10 000 001 con 54200 11-001-01	40,068.00
<b>Total de Credito</b>	<b>40,068.00</b>

22) La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Aproba por unanimidad el Traspaso entre objeto de gasto por la cantidad de Cincuenta y un Mil (51,000.00) lojas Debito y Credito, los cuales son anotados en la presente. expediente N° 183

Descripción	Cantidad
Debita a beneficios de servicios personales de Tesorería Municipal. 03 00 000 001 con 16100 11-001-01	47,000.00
Debita a viáticos Nacionales de Administración Tributaria 03 00 000 002 con 26210 11-001-01	4,000.00
<b>Total de Debito</b>	<b>51,000.00</b>
Descripción	Cantidad
Credito a mantenimiento y reparación de equipos y medros de Transporte 03 00 000 001 con 23200 11-001-01	51,000.00
<b>Total de Credito</b>	<b>51,000.00</b>

23) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Aproba por unanimidad el Traspaso entre objeto de

Es copia fiel de su original





# Alcaldía Municipal La Campa, Guatemala



gasto, por la cantidad de Dieciocho Mil (18,000.00) Lempiras. Debito y Credito N° 0003  
ta, los cuales son anotados en la presente. Expediente N° 184

Descripción	Cantidad
Debito a servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones de servicios no personales de Tesorería Municipal.	
03 00 000 001 000 25 300 11-001-01	10,000.00
Debito a viaticos Nacionales de Tesorería Municipal.	
03 00 000 001 000 26 210 11-001-01	4,000.00
Debito a viaticos Nacionales de oficina de Niñez y Juventud.	
04 00 000 005 000 26 210 11-001-01	4,000.00
<b>Total De Debito</b>	<b>18,000.00</b>
Descripción	Cantidad
Credito a publicidad y propaganda de servicios publicos generales.	
03 00 000 001 000 25 600 11-001-01	18,000.00
<b>Total De credito</b>	<b>18,000.00</b>

24) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Aprobo por unanimidad el Traspaso entre objeto de gasto, por la cantidad de Seis Mil (6,000.00) Lempiras, Debito y Credito, los cuales son anotados en la presente. Expediente N° 185.

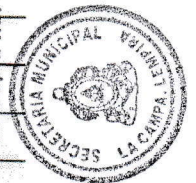
Descripción	Cantidad
Debito a viaticos Nacionales de Tesorería Municipal.	
03 00 000 001 000 26 210 11-001-01	6,000.00
<b>Total de Debito</b>	<b>6,000.00</b>
Descripción	Cantidad
Credito a comisiones y gastos bancarios de servicios no personales de Tesorería Municipal.	
03 00 000 001 000 25 500 11-001-01	6,000.00
<b>Total de Credito</b>	<b>6,000.00</b>

25) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Aprobo por unanimidad el Traspaso entre objeto de gasto por la cantidad de Treinta y siete Mil (37,000.00) Lempiras, Debito y Credito, los cuales son anotados en la presente. Expediente N° 186.

Descripción	Cantidad
Debito a subsidio para la construcción de cerca perimetral de Escuela San Francisco el Aguacate.	
12 04 000 003 000 54 200 11-001-01	37,000.00
<b>Total De Debito</b>	<b>37,000.00</b>

van - ..

Escopia fidel de su original





# Alcaldía Municipal La Campa, Tlaxcala

Descripción	N° 0004 Cantidad
Credito a construcción de kiosco en plaza central.	
12 01 002 000 002 47210 11-001-01	37,000.00
Total de Credito	37,000.00

Roberto Santos

Roberto Santos

Julia Cesar Zelaya

Saul Alberto Muñoz

Saul Alberto Muñoz

Selestina Cortez Alberto

Maria Benilda Garcia Lopez

Maria Benilda Garcia Lopez

Francisca Salgado Perez

Jose Calazanz Orellana Orellana

Jose Calazanz Orellana Orellana

Nery Nohé Mendez Sanchez

Basilio Cascia Pascual

Basilio Cascia Pascual

## ACTA N° 1

Sesión ordinaria celebrada el día miércoles Tres del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinticuatro, en el Salón Municipal, a las 9:40 am. Presidida por el sr Alcalde municipal Roberto de Jesus Santos Perez, presente el sr Vice-alcalde Municipal Julia Cesar Zelaya Quintero, con la asistencia de las señoras regidoras municipales: Nery Nohé Mendez Sanchez, Francisca Salgado Perez, Maria Benilda Garcia Lopez, Selestina Cortez Alberto, Jose Calazanz Orellana Orellana, Saul Alberto Muñoz. Presente el señor Comisionado municipal, personal de Alcaldes auxiliares salientes y entrantes, asamblea en general y por ante el secretario municipal que da fe de la presente. 1) Comprobación del Quorum, el sr Alcalde municipal declara abierta la sesión. 2) Invocación a Dios por el señor Juan Garcia. 3) El señor Alcalde municipal se refirió acerca de las puestas de venta en la plaza publica de la Feria Patronal, las precios serán los mis-

El contra ítem de su original

